

**CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE CORTA
DURACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS
INTENSIVOS COMBINADOS (BIPs) EN EL MARCO DEL
PROGRAMA ERASMUS+ KA131 DIRIGIDA A
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

PROYECTO 2025 - CURSOS 2025-2026 Y 2026-2027

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria y hasta el 15 de enero de 2027.
LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS y EXCLUIDOS	Se tramitarán las solicitudes recibidas cada dos meses desde la publicación de la convocatoria y hasta el 15 de febrero, 15 de abril, 15 de junio, 15 de julio, 15 de septiembre, 15 de noviembre de 2026 y 15 de enero de 2027, publicándose los listados provisionales a partir de esas fechas. Por tanto, los meses con sesiones de la Comisión Evaluadora serán febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre de 2026 y enero de 2027.
PLAZO DE SUBSANACIÓN	5 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	A partir del día 22 de los meses en que se reúne la Comisión Evaluadora se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, en el caso de haber solicitudes antes de la fecha fin de plazo de presentación de solicitudes de cada mes.
RESOLUCIONES PROVISIONAL Y DEFINITIVA	Si hay solicitudes en plazo, las resoluciones provisionales se publicarán antes del 30 del mes en que se reúna la Comisión. Si no hay reclamaciones en plazo, las resoluciones provisionales devienen en resoluciones definitivas expirado el plazo a tal efecto.

Nota aclaratoria: Las fechas de las movilidades deben ser **posteriores** a la fecha de la resolución definitiva. Por tanto, se deben prever con la suficiente antelación, y de acuerdo con el desarrollo de este calendario, las fechas de la movilidad al presentar la solicitud.